

----- En la ciudad de Santa Fe, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y dos minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria Virtual, bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*. -----

----- Participan de la reunión los siguientes Consejeros: -----.

Por los Profesores Titulares:

Leila DI RUSSO  
Liliana DILLON  
Silvia RÉGOLI  
Néstor PERTICARARI  
Laura GARCÍA

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI  
Néstor Gabriel HAQUIN  
Roberto MEYER

Por los Docentes Auxiliares:

Pablo OLIVARES  
Gabriela CABRERA

Por los Graduados:

Nora GALLEGO  
Aida NAUMIAK  
Camilo MARCHI  
Laura CABRERA

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT  
Agustín TURINA  
Paula GIULIONI  
Delfina QUEVEDO  
Matías MAXIMINO

Por los No Docentes:

Marcia MORONI

----- En primer lugar, el Presidente pone a consideración del Cuerpo el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 10 de junio de 2021. Sin observaciones se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 *COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA*. -----.

-----2.1.1. Diplomas. -----.

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----.

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----.

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----.

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----.

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----.

----- Sin observaciones se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Pedidos de licencias docentes. -----.

-----Se da lectura a los dos Despachos de la Comisión. Se pone a consideración. -----.

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.2 *COMISIÓN DE ENSEÑANZA*. -----.

-----2.2.1. Propuesta de reedición del curso “Acompañamiento a las trayectorias de ingresantes” para los años 2020 y 2021. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----.

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.2.2. Propuesta de extensión de regularidad para los alumnos que no pudieron rendir exámenes durante el Primer Turno de Exámenes por haber sido pacientes Covid 19 y/o “contacto estrecho”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----  
-----2.2.3. Proyecto de resolución referido a la muestra de exámenes que se realicen bajo la modalidad virtual. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----  
----- La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: *“quería hacer unas menciones acerca de los dos proyectos que acabamos de aprobar en el despacho de la Comisión de Enseñanza, porque fueron propuestas que presentamos desde la Franja Morada. Por un lado, la extensión de la regularidad para quienes habían sido pacientes de COVID o se habían encontrado aislados en el turno de mayo, sin poder rendir y, por otro lado, también, la interpretación del Régimen de Enseñanza en cuanto a la muestra de exámenes. Por un lado, con respecto al primero de los despachos cuando, hace unos meses atrás, aprobamos en este Cuerpo la habilitación de los exámenes presenciales, una de las preocupaciones que planteábamos desde la Franja Morada era, justamente, qué excepciones o qué alternativas se les iban a brindar a aquellos que no puedan rendir en la facultad por, justamente, encontrarse aislados o por ser casos positivos de COVID. Ante la imposibilidad de realizar exámenes mixtos, es decir, que una materia no podía tomar un examen presencial para un estudiante y uno virtual para otro, y, en pos, justamente, de buscarle y brindarle una solución para estos casos, desde nuestra Agrupación presentamos este proyecto para que se extienda la regularidad, la de aquellos que, por cuestiones externas y por cumplir correctamente con los protocolos para resguardar su salud y para resguardar la salud de todos, no pudieron rendir. Como todos saben, en la mayoría de los casos alcanzar la regularidad en una materia conlleva mucho esfuerzo, dedicación, muchas veces hay que rendir parciales, hay que cumplir con la asistencia. A la par, también, de otras responsabilidades, laborales, por ejemplo, y es por eso que nos pareció sumamente importante brindarles la posibilidad de que se les extienda la regularidad y poder rendir con esta condición, por un turno más. Y, por otro lado, simplemente contarles que con el proyecto de Interpretación del artículo 4 del Régimen de Enseñanza lo que buscábamos, justamente, era garantizar que las muestras de exámenes sean una instancia más en nuestro proceso de aprendizaje, donde podamos acceder a nuestros errores, podamos realizar consultas, podamos analizar qué cuestiones hay que revisar, cómo complementar nuestras respuestas a la par, también, de tener una devolución individual. Somos conscientes que hay muchas cátedras que se han dado estrategias a lo largo de la virtualidad para que las muestras de exámenes sean de manera más personalizada y, justamente, lo que buscábamos con este proyecto es que sea así en todas las asignaturas, no solamente por lo que les mencionaba, que son una instancia de aprendizaje, sino para garantizar también un derecho que ya está consolidado en el Régimen de Enseñanza pese a que estamos realizando solamente muestras de exámenes virtuales”*. -----  
-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----  
-----2.3.1 Pedido de aprobación de programa para la asignatura ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA de la Especialización en Tributación. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----  
-----2.3.2 Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador para la alumna de la Especialización en Tributación, Noelia VALIENTE. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----  
-----2.3.3 Pedido de designación docente para la asignatura TALLER DE TRABAJO FINAL de la Especialización en Tributación. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----  
-----2.3.4 Pedido de designación docente para la asignatura PROCEDIMIENTOS FISCALES NACIONALES, TRIBUTARIO, PREVISIONAL Y PENAL de la Especialización en Tributación. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----  
-----2.3.5 Pedido de designación docente para la asignatura CONFECCIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----  
-----2.3.6 Pedido de declaración de interés institucional de las Jornadas Nacionales Agropecuarias 2021. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----  
-----2.3.7 Pedido de declaración de interés institucional de la Clase Abierta de la cátedra Economía Social y Solidaria de la F.C.E. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----  
-----2.3.8 Propuesta de programa para la asignatura TÓPICOS DE COMERCIO INTERNACIONAL de la Maestría en Economía Aplicada. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----

-----2.3.9 Propuesta de designación docente para la asignatura TÓPICOS DE COMERCIO INTERNACIONAL de la Maestría en Economía Aplicada. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----

-----2.3.10 Propuesta de programa para la asignatura TALLER DE INVESTIGACIÓN Y TESIS II de la Maestría en Economía Aplicada. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----

-----2.3.11 Propuesta de designación docente para la asignatura TALLER DE INVESTIGACIÓN Y TESIS II de la Maestría en Economía Aplicada. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----

-----2.3.12 Propuesta de programa para la asignatura TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS de la Maestría en Economía Aplicada. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----

-----2.3.13 Pedido de designación del Tribunal Examinador de Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Luis María ONETO ROTH. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS: -----

----- La Consejera QUEVEDO pide la palabra y manifiesta: *“en el marco de la octava sesión y el último encuentro de este Cuerpo en el primer cuatrimestre del 2021, siendo ya el tercer cuatrimestre que estamos atravesando una virtualidad y todas sus complejidades, desde el Movimiento Nacional Reformista, queremos aprovechar este espacio para hacer una síntesis de lo hasta aquí ya transcurrido. Una vez más, hemos apostado a la experiencia de la práctica profesional de los y las estudiantes. Es por eso que hemos garantizado ya la cuarta edición de las prácticas socio profesionales, donde ya van participando más de cien estudiantes de toda nuestra facultad. Las mismas tienen, primero una instancia de capacitación teórica, donde se desarrollan conceptos teóricos impositivos y de costos y, posteriormente, una salida a territorio de puesta en práctica de todos estos conocimientos adquiridos, trabajando conjuntamente con emprendedores y con asociaciones de nuestra ciudad. Además, como ya lo hemos comentado en diferentes oportunidades, hemos ofrecido diferentes talleres y cursos de capacitación y actualización profesional donde ya han participado más de 1500 estudiantes de toda nuestra universidad. Por último, y en lo que respecta a actividades de actualidad, recientemente hemos realizado un encuentro virtual articulado con jóvenes profesionales de nuestra ciudad, para poder conocer cuáles son las últimas novedades que han tenido implicancia en nuestro futuro profesional. Y, en lo que respecta a nuestro compromiso como representantes estudiantiles, ante la falta de claridad, nuevamente hemos sido un nexo muy importante y necesario entre el estudiantado y la gestión de nuestra facultad. Por otro lado, hemos trabajado y hemos defendido en este Cuerpo diferentes temáticas que inciden en la vida académica de los y las estudiantes. Y, de cara al próximo cuatrimestre que se nos viene, renovamos nuevamente nuestro compromiso para seguir trabajando en esta línea”*. -----

----- El Consejero MAXIMINO pide la palabra y manifiesta: *“nos encontramos en la última sesión de este cuatrimestre y, en este marco, queremos comentarles que, desde el M.N.R. estamos, actualmente, trabajando en conjunto con estudiantes de las distintas carreras de nuestra facultad en un proyecto para presentar en este Cuerpo. El mismo, propone la implementación, a partir de este período, de encuestas donde los y las estudiantes, en forma anónima, tengan la posibilidad de hacer una evaluación respecto al cursado y al sistema de evaluación de las materias que hayan cursado durante el cuatrimestre anterior. Creemos que recolectar esta información será fructífero para el dictado futuro de cada materia, ya que los docentes van a contar con una retroalimentación por parte de sus alumnos”*. -----

----- 4. INFORMES DE DECANO. -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo renueva ante los presentes su habitual pedido de pasar directamente a cada Comisión los asuntos que vayan ingresando, lo que es aceptado por unanimidad. -----

----- Por otro lado, explica que, en estos días, la apertura de la Facultad se encuentra limitada a la realización de mínimas diligencias de mantenimiento edilicio e informático, mientras que se han continuado actividades en el área de extensión relacionadas con las temáticas de emprendedores y comercio en el marco de un ciclo de charlas abiertas a la comunidad organizadas por la Secretaría de Extensión y Vinculación. Comenta que, tanto el profesor José María CHEMES como la profesora Alba MASSÓ DEL VALLE, colaboraron con la facultad dictando sendas charlas para emprendedores y comerciantes sobre las habilidades y elementos a tener en cuenta en la época actual, especialmente, con la pandemia que atravesamos, relacionadas con el comercio minorista y el marketing en general. Manifiesta que son bienvenidas todas las

propuestas de conferencias que realicen los profesores y que se exhiban sobre temáticas posibles de abrir al interés de la comunidad. -----

----- En otro orden de asuntos, explica que, conforme a lo establecido en el cronograma del Consejo Directivo, correspondería que la próxima sesión se realice el 8 de julio, al igual que la del Consejo Superior, es decir, el segundo jueves de julio. Agrega que esa sería la última sesión de este primer semestre, ya que luego comienza el receso invernal. En este sentido, manifiesta que, durante la primera semana de dicho receso, y siguiendo la norma del Rectorado, la Facultad se encontrará totalmente cerrada y que, dado que el cuarto jueves del mes de julio cae dentro de dicho período de receso, no se llevaría a cabo la reunión del Consejo respectiva, salvo que sea necesario, por alguna urgencia, convocar a una sesión extraordinaria. -----

----- Además, solicita a los Consejeros dejen abierta la posibilidad de que, durante el período del receso administrativo y ante la necesidad de dictar alguna resolución de trámite *ad referendum* del Consejo Directivo, lo autoricen a hacerlo, previa consulta con los Presidentes de cada Comisión. Concluye anunciando que las actividades del Consejo se retomarían, entonces, el segundo jueves de agosto. -----

----- Por último, respecto de la situación actual de la presencialidad de las actividades, comenta que continúa el contexto de incertidumbre en el que se vive desde que comenzó la pandemia y que la Facultad se encuentra a la espera de la decisión del gobierno provincial respecto de las tareas presenciales administrativas. Recuerda que, a fin de generar una mayor previsibilidad y como ya comunicó en la sesión anterior, hasta, al menos, el día 3 de agosto no se llevará adelante en la Facultad ninguna actividad académica presencial y que, tanto el segundo como el tercer turno de exámenes, se desarrollarán en forma virtual. Expresa su intención de que exista un regreso limitado a las actividades marcadas como prioridad por el Consejo, siempre y cuando el marco sanitario lo permita, reflexionando acerca del nuevo turno de exámenes que comenzaría el 3 de septiembre, por lo cual se encontrarán con tiempos muy ajustados durante el segundo cuatrimestre. -----

#### ----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.6. Pedido de designación docente para la asignatura ANALISIS MARGINAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.7. Pedido de designación docente para la asignatura COSTOS DE LA FUNCIÓN COMERCIAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.8. Pedido de designación docente para la asignatura GESTIÓN PRESUPUESTARIA de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.9. Pedido de designación docente para la asignatura TEORÍA GENERAL DEL COSTO de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.10. Pedido de designación docente para la asignatura TALLER DE APOYO AL TRABAJO FINAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.11. Pedido de designación docente para la asignatura VISIÓN CRÍTICA DE LAS TENDENCIAS ACTUALES de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- Finalmente, pide justificación de inasistencia para los Consejeros María Rosa SÁNCHEZ ROSSI y Lucio FONTANINI, lo que es aceptado unánimemente por el Cuerpo. -----

----- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y tres minutos. ---